



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1378 y 1491-D-10  
OD 364

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por el otorgamiento del Premio Reina Sofía 2009 de Rehabilitación e Integración (candidatura iberoamericana) a la Fundación Discar –primera organización argentina que recibe el galardón-, el 18 de marzo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.